

RESUMEN EJECUTIVO

Dr. Anibal Antonio Cruz Senzano

MINISTRO DE SALUD

Informe de Auditoría Interna IAI-CONF/002/2020 correspondiente al informe de control Interno de la Auditoría de Confiabilidad de registros de operaciones y presentación de la información financiera de la Dirección General de Asuntos Administrativa D.A.02 del Ministerio de Salud, al 31 de diciembre de 2019.

El objetivo de la auditoría de confiabilidad fue verificar, si el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Dirección General de Asuntos Administrativa y programas del Ministerio de Salud.

El objeto de la auditoría, está constituido por la documentación e información relacionada con las operaciones financieras desarrolladas en la Dirección General de Asuntos Administrativa, entre otros: Estados de ejecución presupuestaria de gastos e ingresos, Estados de cuenta, comprobantes de registros de gastos e ingresos C-31 y C-21, inventarios de activos fijos, inventario de almacenes, conciliaciones bancarias, partes diarios de recaudaciones y extractos bancarios.

Como resultado de la Auditoría de Confiabilidad, se concluye que el control interno relacionado con el registro de las operaciones y la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos del Dirección General de Asuntos Administrativa del Ministerio de Salud, toda vez que su personal aplica procedimientos y disposiciones legales en la ejecución de sus actividades financiera coadyuvando al logro de los objetivos de la entidad; sin embargo, se identificaron las siguientes debilidades de control interno, los cuales se han incluido en este informe con sus respectivas recomendaciones:

D.A. 02: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS (D.G.A.A.)

- ✚ Deficiencias en la autorización y descargo de viajes al interior y exterior del país
- ✚ Inventario de almacenes en la Unidad de Epidemiología mantienen registrados medicamentos vencidos
- ✚ Deficiencia en la administración de vehículos
- ✚ Vehículos bajo custodia de los SEDES
- ✚ Pago de multas al Servicio de Impuestos Nacionales y Aduana Nacional de Bolivia
- ✚ Manual de procedimientos para elaboración control y ejecución de planillas de sueldos no contempla algunos procedimientos
- ✚ Transferencia de recursos a CEASS para la adquisición de medicamentos y/o suministros pendiente de entrega a los programas del Ministerio de Salud desde gestiones pasadas

- ✚ Donaciones a los programas, Malaria, Tuberculosis y ITS/VIH/SIDA sin registro presupuestario
- ✚ Observaciones identificadas en la verificación in situ de asistencia del personal médico y administrativo
- ✚ Falta de implantación de control en la dotación de medicamentos por el CEASS al Sistema Único de Salud (S.U.S) en relación a las transferencias de recursos

D.A. 05: UNIDAD DE GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS- UGESPRO

- ✚ Deficiencias en la apropiación presupuestaria
- ✚ Deficiencias en la activación de los bienes adquiridos por el BID 3151, gestión 2019
- ✚ Falta registro contable de obligaciones asumidas por el Proyecto Mejoramiento del Acceso a Servicios de Salud en el Alto BID 3151/BL/BO al 31 de diciembre de 2019

D.A. 11: PROGRAMA PROTECCIÓN SOCIAL MADRE NIÑ@ - BONO JUANA AZURDUY

- ✚ Deficiencias en la contratación de personal eventual
- ✚ Deficiencias en los documentos que sustenta permisos en hora de trabajo
- ✚ Deficiencia en el cálculo de pago de bono de antigüedad
- ✚ Deficiencia en la conformación de files personales
- ✚ Deficiencias en entrega de subsidios a las madres por SEDEM
- ✚ Deficiencias en la presentación del formulario único de inscripción y control de corresponsabilidades de la mujer gestante.
- ✚ Deficiencias en presentación del formulario Único del Subsidio Universal Prenatal por la Vida o formulario lista de entrega del paquete subsidio SEDEM

D.A. 13: PROGRAMA NACIONAL REDES DE FORTALECIMIENTO Y SERVICIOS DE SALUD

- ✚ Deficiencias en la acreditación de colaboradores cubanos
- ✚ Equipamiento médico, laboratorio y otros bienes entregados a la Jefa de Misión de la Brigada Médico Cubana en calidad de custodio sin la devolución respectiva.
- ✚ Deficiencias en la administración de los vehículos de propiedad del Ministerio de Salud asignados a la Brigada Médica Cubana
- ✚ Desembolso de Fondos a la Brigada Médica Cubana pendientes de descargo
- ✚ Deficiencias en la recepción de proyectores optotipos
- ✚ Deficiencias en la autorización y pago de viáticos a los colaboradores de la Brigada Cubana

La Paz, 28 de febrero de 2020